

**Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora**

**Acta de la XVIII Sesión Ordinaria 2019**

En Hermosillo, Sonora; a las 13:00 horas del jueves 03 de octubre del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte: Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Eliese Caballero Lagarda, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Luis Arturo Duarte Segura, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán y David Alejandro Martínez Aguirre; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la XVIII Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Presidencia.**
  - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
  - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
  - 1.3. Ratificación del Consejero C. P. Luis Arturo Duarte Segura como Presidente de la Comisión de Administración del CCT.
2. **Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.**
  - 2.1. Súbete al Camión Urbano: Estudio Experiencia del Usuario del Transporte Público Urbano en Guaymas, Sonora 2019.
3. **Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.**
  - 3.1. Diplomado "Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial".
4. **Comisión de Administración.**
  - 4.1. Programa Operativo Anual del CCT 2020.
  - 4.2. Matriz de Indicadores de Resultados del CCT 2020.
  - 4.3. Anteproyecto de Presupuesto del CCT 2020.
  - 4.4. 3º. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCT 2019.
  - 4.5. Expedientes de Auditoría Financiera 2017 del ISAF.
5. **Comité de Ética y Conducta.**
  - 5.1. Seguimiento y Resultados de Comunicación del CCT en Redes Sociales Enero-Septiembre 2019.
6. **Asuntos Generales.**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio de la Sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal habiendo tal y declarándose el mismo, menciono que la Consejera C. Yesenia Molina Jiménez no asistirá a esta Sesión por motivos de salud; procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 18o. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

A continuación, se procedió al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que esta Acta fue enviada por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual preguntó al Pleno si se omite la lectura y aprobación del contenido del Acta, estando todos de Acuerdo, procediéndose a su firma correspondiente.

Acto seguido y de conformidad al Calendario de Moderadores aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento al Pleno que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre.

Procediendo con el orden del día, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre, continúa con el **punto 1.3.**, Ratificación del Consejero C. P. Luis Arturo Duarte Segura como Presidente de la Comisión de Administración del CCT, cediendo la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda para que expusiera el punto.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento que en atención a la reorganización administrativa del CCT que se está realizando y que fue informado en la 15ª Sesión Ordinaria del 2019 y para cumplir con el procedimiento Legal de Ratificación del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura como Presidente de la Comisión de Administración, ya que se tienen que realizar el trámite de registro de firma, y se debe de informar al Banco, además de que se tiene que notificar también a la Secretaria de Hacienda del Estado, lo cual debe de quedar asentado en la presente Acta, por lo cual se solicita al Pleno su Ratificación, lo cual fue Aprobado por Unanimidad de los Consejeros Presentes.

Se continúa con el **punto 2.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para tocar el **punto 2.1.**, Súbete al Camión Urbano: Estudio Experiencia del Usuario del Transporte Público Urbano en Guaymas, Sonora 2019, cediendo la palabra el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán Presidente de la Comisión para que presentara el tema.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán menciona que en la evaluación realizada se consideró la misma metodología y proceso que la efectuada en 2018, con la finalidad de hacerlas comparativa, e informó que el resultado obtenido del estudio del Transporte Público Urbano en Guaymas 2019 fue un 56% del cumplimiento de los factores, como se muestra a continuación:



**Resultado Global**

ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE GUAYMAS 2019

Anotaciones		
Color	Rango	Significado
Rojo	0% A 59%	Malo
Amarillo	60% A 80%	Regular
Verde	81% A 100%	Bueno



Asimismo, presento el resultado de la evaluación para cada uno de los 7 factores de la Norma Técnica, como se muestra en las siguientes graficas:

**RESULTADOS POR FACTOR**  
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO GUAYMAS 2019

Anotaciones		
Color	Rango	Significado
Rojo	0% A 59%	Malo
Amarillo	60% A 80%	Regular
Verde	81% A 100%	Bueno

CALIDAD DEL SERVICIO  
69%



CALIDAD DEL CONDUCTOR  
54%



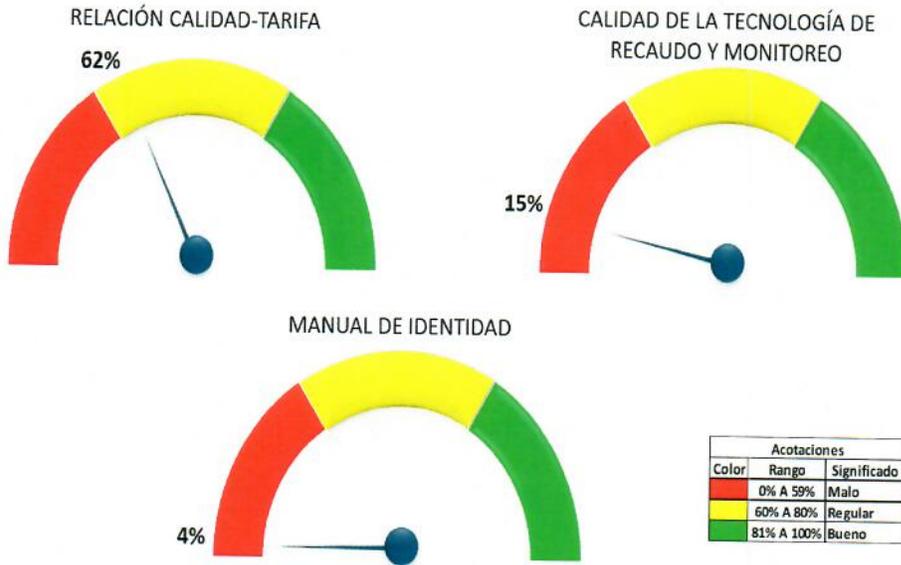
CALIDAD DEL AUTOBÚS  
67%



CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y COMUNICACIÓN DEL SERVICIO  
31%



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán destacó que durante la recopilación de la información se detectó que solo una unidad de transporte contaba con la identidad del sistema, que la Ruta Calzada fue eliminada, entre otros aspectos; asimismo presento el cuadro comparativo de las valuaciones 2018/2019:



## Comparación del Resultado Global

TABLA DE RESULTADOS NO. 2.1  
"SÚBETE AL CAMIÓN URBANO" GUAYMAS 2019  
Segunda Edición Guaymas 2019  
Estudio de Experiencia del Usuario del Transporte Público Urbano en la Ciudad de Guaymas  
Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora  
Resultados comparativos Guaymas 2018 - 2019  
Elaborado por la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte  
30 de septiembre de 2019

GUAYMAS	ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO
2018	52%
2019	56%
Variación	4%

Anotaciones		
Color	Rango	Significado
Rojo	0% A 59%	Malo
Amarillo	60% A 80%	Regular
Verde	81% A 100%	Bueno

Finalizada la exposición, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila, C. Jorge I. León Balderrama y C. Luis Arturo Duarte Segura.

El Consejero C. Francisco López Brambila menciona que, lo referente al factor de infraestructura urbana, cada vez está peor; a lo cual el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán respondió que la Norma Técnica NTC-001-CCT-2017 está orientada a medir la calidad del servicio, no obstante que el entorno influye, en este caso las vialidades, sobre todo lo que ellos constataron en la periferia y en el centro de la ciudad.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama felicita a la Comisión por el excelente trabajo, informó que no quiere ser reiterativo en sus comentarios, al haber planteado anteriormente que en esta segunda evaluación por ciudad, los ponderadores fueran ajustados, ya que con el esquema actual se sesgan los indicadores obtenidos, menciona como ejemplo los factores de monitoreo y calidad, así como la infraestructura, los cuales no afectan el seguimiento y satisfacción del servicio, por lo que se tiene que buscar ponderar considerando otras circunstancias.

A este respecto el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán comento que se han tomado en cuenta estas observaciones, y se realizaran ajustes en la ponderación de los factores para la siguiente evaluación en 2020, pero que en esta evaluación que se presentó, se buscó ser consistentes considerando los mismos ponderadores, destaco que los factores que ponderan los ciudadanos obedecen a situaciones coyunturales, pero que con esto se cierre el ciclo.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura menciona que se debe de actuar y gestionar como CCT, para lo cual propone propiciar una reunión tripartita en Guaymas, donde estuvieran los Concesionarios, la Dirección General del Transporte y el Consejo.

Asimismo, comento que se ha caído en un círculo vicioso, ya que se negó aumento en la tarifa porque disminuyo la calidad, y la calidad no se cumple porque no hay aumento en la tarifa; preciso que se debe de realizar ajuste en la tarifa, pero sin afectar a los usuarios, ya que los Concesionarios no podrán mejorar el servicio, solo están sobreviviendo, y el CCT tiene la responsabilidad de actuar.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán respondió que respalda la propuesta del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura e informo que la Norma Técnica es integro para dar seguimiento a la calidad del servicio y ser palanca para incrementar los aforos y mejorar el sistema de transporte, no se debe de utilizar solo para sancionar; además preciso que el enfoque es dar sustentabilidad al servicio, y que solo se están evaluando 33 atributos de los 113 que considera la Norma, por lo que si se fuera más rigurosos el resultado sería más deplorable.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda hace uso de la voz y menciona que son muy interesantes los estudios, pero que estos deben de centrar y fundamentar en bases de datos homogéneas y confiables, que permitan el análisis comparado.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda menciona que se debe poner énfasis en lo que genera y desarrolla el CCT, lo cual tiene impactos externos hacia terceros, por lo que se debe de ser muy rigurosos, como lo es el Índice de Calidad, el cual es fundamental al evaluar el servicio, y recordó que nadie asume la instrumentación y el seguimiento a la Norma Técnica; respecto de los ponderadores, comento que ya se conoce cuál es el impacto de estos, además se sabe lo que los usuarios demandan del servicio, preciso que los actuales 33 indicadores que se consideran en el cálculo del Índice de Calidad tienen un peso ponderado elevado, por lo que se debe de revisar y ajustar, es así que, propone se analicen y ajusten los ponderadores con criterios más acordes a la realidad y se realice un ejercicio de evaluación de la ciudad de Guaymas con nuevos ponderadores.

Igualmente, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda destacó que en el caso de Guaymas Dos Empresas han realizado inversiones en la adquisición de unidades, pero no se ha visto mejora en el servicio, ya que primero es la calidad luego la tarifa, por lo que derivado de la evaluación del servicio en Guaymas, y al vincular la calidad con la tarifa, se concluyó que no merecía ajuste en la tarifa; preciso que, en el proceso de mejora continua se ha avanzado con el esquema metodológico de evaluación que se implementó, pero que se tienen que continuar trabajando; propuso al Pleno como punto de Acuerdo que se una vez revisado y ajustado el ejercicio de evaluación de Guaymas con nuevos ponderadores, se integren Fichas y se Publique en las Redes Sociales y Portal del CCT para darlo a conocer, lo cual fue Aprobado por Unanimidad de los Consejeros presentes.

A continuación, se prosigue con el **punto 3.**, Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para exponer el **punto 3.1.**, Diplomado “Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial”, por lo que el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre cede la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Presidente de la Comisión para que expusiera el tema.

El Consejero C. Francisco López Brambila primeramente comento que este Diplomado tiene como objetivo formar habilidades técnicas en los servidores públicos que les permitan promover el ordenamiento de los asentamientos urbanos, regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento del desarrollo urbano; asimismo se proporciona una visión global del tema de lo urbano, informo que está a disposición de los Consejeros todo el material del Diplomado; enseguida presento el contenido del MODULO I: Planear el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal:

1. Conceptos Básicos de Ciudad
2. Cualidades de una ciudad sana
3. Normatividad
4. PMDU: El Instrumento de Planeación
5. Características territoriales de un municipio
6. Características urbanas de un municipio
7. Características socioeconómicas de un municipio
8. Problemas-carencias y Ventajas-oportunidades de un municipio

9. Estrategias
10. Programa de Acciones, Obras y Proyectos
11. Análisis del Desarrollo Urbano Municipal

Destaco algunos conceptos fundamentales como:

CONCEPTOS	DEFINICIÓN
Ciudad	Lugar destinado para la vida urbana. En donde "lo urbano" es lo que el hombre va transformando de la naturaleza para su hábitat.
Movilidad	Capacidad, facilidad y eficiencia de desplazamiento de las personas y bienes en el territorio, priorizando la accesibilidad universal, así como la sustentabilidad de la misma.
Sustentabilidad	Proceso que tiene por objetivo encontrar el equilibrio entre el medio ambiente y el uso de los recursos naturales.
Resiliencia	Capacidad de una sociedad expuesta a un peligro para recuperarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente.

Asimismo, presento el esquema de Problemas-Carencias y Ventajas-Oportunidades de un municipio:



Donde:

- ✓ Fortaleza (ventaja): Todas las características diferenciadoras y positivas de este frente a otros municipios.
- ✓ Oportunidad: Elementos o circunstancias que podrían brindar beneficios al municipio.
- ✓ Debilidades (carencias): Aspectos que representan poca atención territorial, urbana, económica y social.
- ✓ Amenazas (problemas): Aspectos que representan un riesgo latente dentro del municipio.

El Consejero C. Francisco López Brambila enseguida, presento el contenido del MODULO II: Operar el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal:

1. Uso de Suelo y Lotificación
2. Conceptos básicos de operación para el Ordenamiento Territorial
3. Instrumentos de operación básicos del Ordenamiento Territorial

El Consejero C. Francisco López Brambila presento algunos conceptos fundamentales como:

CONCEPTOS	DEFINICIÓN
Zonificación	Todo municipio o delegación esta zonificado en su totalidad por medio del instrumento denominado Programa Municipal de Desarrollo Urbano o Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.
Uso de Suelo	Es el fin o los fines a los que se podrán dedicar determinadas zonas o predios de un Centro de Población o Asentamiento Humano de manera particular.
El Ordenamiento Territorial	Es una política de Estado, un proceso político y técnico administrativo de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio.

Finalizada su exposición el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama y C. Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama comento que el tema presentado es muy interesante y oportuno, y destaco que es bueno que los integrantes del Consejo se especialicen, además de la socialización del conocimiento, destaco que han surgido organizaciones en como México como Vamos y Hermosillo como Vamos, donde hay una gran participación ciudadana, quienes están muy involucrados en estos temas, y que han pasado de elaborar indicadores que evalúan los servicios, a realizar proyectos de planeación a largo plazo; y a este respecto el CCT tiene un papel muy importante que jugar.

El Consejero C. Francisco López Brambila menciono que, respecto a la Planeación Urbana Municipal la referencia histórica se remonta a la década de los 90's del siglo pasado, donde el Colegio de Arquitectos hizo la primera propuesta de creación del Instituto Municipal de Planeación, destaco que en la exposición de motivos se planteó que su proyección a largo plazo, que trascendiera el periodo de ejercicio municipal, y que fuera una institución técnica sin fines políticos, garante de la planeación ordenada; puso como ejemplo la situación de la ciudad de Tucson, Arizona, la cual tienen ya proyectado su crecimiento urbano para los próximos 50 años.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama comento a este respecto que existen esfuerzos importantes en documentos de planeación como Hermosillo 20-30 y 20-25, en los cuales se puede tomar como experiencia para utilizarlos y recurrir al este conocimiento de planeación urbana que existe.



El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña menciona que, en materia de calidad los factores de frecuencia de paso y tiempo de recorrido de cada ruta y unidad que evaluó en Guaymas, para integrar el Índice de Calidad fue muy distinto, además informo que no todos usuarios respondieron a la encuesta; asimismo, comento que se debe de retomar la agenda transversal, donde las autoridades y actores conjuntamente instrumenten proyectos de inversión; preciso los Institutos Municipales de Planeación deben de implementar sus planes respectivos.

El Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre comento que la información presentada es muy atractiva ya que se está conociendo quienes son los consumidores y que consumen, por lo que es importante elaborar un resumen del diplomado presentado, para subirlo a las Redes Sociales y al Portal del CCT.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán comento que el ejercicio de evaluación del servicio de transporte considera factores que precisan un sentido de respuesta, y que en el caso de lo relativo a los asientos, en especial para personas discapacitadas, si no se cuenta con asientos, el ítem es cero, lo cual es el criterio que se utiliza.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso menciona que debe de haber un vínculo entre todos los actores del sistema de transporte, Concesionarios, Dirección General del Transporte y CCT, para analizar conjuntamente la información de los resultados de las evaluaciones del servicio, ya que cada quien lo hace de manera particular con la información que dispone; preciso que en Hermosillo cada ruta del transporte público urbano cuenta con una unidad especial para personal discapacitadas, en las cuales 12 son mujeres operadoras de unidad; solicito que vengan al Consejo los nuevos Concesionarios del Transporte en Hermosillo a explicar la situación actual del servicio que prestan.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda menciona que la capacitación es una riqueza por el cumulo de conocimientos que se adquieren, a través de Reuniones Virtuales y asistiendo a Congresos, lo cual constituye un activo muy importante y valioso por lo que aporta a la especialización de los integrantes de este Consejo; comento que se debe pasar del lamento a la acción, ya que hay mucho por hacer, recordó que la agenda transversal da la directriz de lo que se está haciendo y que cada quien debe de hacer lo que le corresponde, comunicándolo de manera efectiva; propuso al Pleno como punto de acuerdo que se publique en la Redes Sociales y en el Portal el CCT información del diplomado, elaborando fichas resumen del mismo destacando los retos, lo cual fu aprobado por los Consejeros por Unanimidad.

De conformidad al orden del día, se pasó a tocar el **punto 4.**, Comisión de Administración, para abordar los **puntos 4.1.**, Programa Operativo Anual del CCT 2020, **4.2.**, Matriz de Indicadores de Resultados del CCT 2020, **4.3.**, Anteproyecto de Presupuesto del CCT 2020, **4.4.**, 3º. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCT 2019, y **4.5.**, Expedientes de Auditoria Financiera 2017 del ISAF; por lo que, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre dio la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura Presidente de la Comisión para que comentara el punto.

Respecto al **punto 4.1.**, Programa Operativo Anual del CCT 2020, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura primeramente agradeció la encomienda que le dieron de Presidir la Comisión, y comento que el Programa Operativo Anual (POA) 2020 se va a entregar la semana que entra, el cual es el plan de trabajo que tendrá el Consejo para el siguiente año, lo cual es de suma importancia; a este respecto comento que no se solo se deben de fijar en papel los compromisos programáticos, preciso se debe de asumir el compromiso y responsabilidad para lograr las metas, presento cada una de las metas con sus indicadores respectivos que conforman parte de la Estructura Programática del CCT para 2020.

Este plan de trabajo, menciono que es lo mínimo que el Consejo debe realizar, lo cual se debe de acompañar de acciones innovadoras, por lo que se debe de establecer una sinergia para trabajar en equipo, lo cual dará valor agregado, y es importante que todas las Comisiones conozcan lo que se está realizando; respecto a 2019 informo que hay objetivos inconclusos, lo cuales se tienen que cumplir al 100%, donde la Comisión de Administración dará un cercano seguimiento.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez comento al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama y C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama comentó que lo expuesto es muy acertado, principalmente en el seguimiento a los compromisos programáticos; asimismo, informó que el Comité de Vinculación y Evaluación del Desempeño que él Preside, establecerá compromisos mínimos por Consejero y para el Personal de Apoyo, a evaluar, buscando ser muy objetivos, justos y equitativos, y preciso que no se debe de tener miedo a ser evaluados.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso menciono que el Consejo ha avanzado y que se debería de innovar en los formatos presentados; asimismo planteo que se traslade una Sesión del Pleno Trimestralmente fuera a otros Municipios; además, informó que se deben de elaborar estudios y dictaminar tarifas de las 13 modalidades del transporte; comento que la Comisión del Transporte del Congreso del Estado está realizando acercamiento con diversos organismos prestadores del servicio de las distintas modalidades, por lo que hay situaciones que el CCT ignora que están pasando, por lo que se debe de trabajar para que se respete la autonomía del Consejo.

A este respecto, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura respondió que la Ley menciona que existen 13 Modalidades de Transporte, pero que al CCT solo le marca realizar estudios, dictaminarlos y determinar sus tarifas respectivas, en la Modalidades de Pasaje Urbano, Suburbano y Foráneos y Carga; preciso que la estructura de la Comisión de Tarifas es limitada, y no obstante que el resto de las modalidades no están reguladas, como es el caso del servicio de Taxis y Arrastre de Vehículos, pero con el trabajo de todos los Consejeros se puede empezar su análisis y estudio.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero a este respecto, menciono que dentro del proceso de Programación- Presentación de cada año se acompaña el Manual respectivo con los formatos que se deben de integrar con la información solicitada, misma que se envían a la Secretaria de Hacienda; informo que lo presentado por la Comisión de Administración está integrado y fundamentado por lo que trabajo de cada Comisión, la cual incluye las metas y sus indicadores, en función del marco legal y normativo del CCT donde se establecen compromisos y atribuciones muy claras, y que es muy importante que se debata en cada Comisión Temática y se realicen trabajos Intercomisiones.

Comento que la técnica programática-presupuestal establece en cada meta la entrega de productos terminados, con su calendarización respectiva; en lo relativo a lo mencionado de trasladar el Pleno del Consejo fuera de sus instalaciones, no tienen razón de ser y no es funcional, que lo que se tiene que hacer es trabajo de campo para informar y verificar avances; referente a elaborar estudios y sus dictámenes respectivos, están considerados el número de los que están regulados, como lo marca la Ley, precisando que cada estudio de tarifa va acompañado de su dictamen; finalmente, solicita se apruebe en lo particular el Programa Operativo Anual del CCT 2020, lo cual fue Aprobado por Unanimidad de los Consejeros Presentes.

Respecto al **punto 4.2.**, Matriz de Indicadores de Resultados del CCT 2020, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura cedió la palabra al C. Miguel Ángel Romano Romero para que presentara el punto.

El C. Miguel Ángel Romano Romero expuso el contenido y estructura de cada una de las Fichas de Indicadores y que conforman la Matriz de Indicadores, detallando la participación que tienen cada Comisión en cada una de las metas, su descripción, método de cálculo y calendarización, además, informó que esta información tiene que capturarse en el sistema de la Secretaria de Hacienda.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, no habiendo intervenciones, por lo que solicito como punto de Acuerdo se apruebe la Matriz de Indicadores de Resultados y las Fichas de Indicadores del CCT 2020, lo cual fue Aprobado por Unanimidad de los Consejeros Presentes.

Continuando con el **punto 4.3.**, Anteproyecto de Presupuesto del CCT 2020, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Presidente de la Comisión informo que, se integró un Anteproyecto con un monto de \$10'580, 000, el cual representa un 5.8% más respecto a lo aprobado en 2019; asimismo, preciso que la estructura por capítulo del gasto es la siguiente:

- ✓ Servicios Personales 87.0%
- ✓ Materiales y Suministros 1.4%
- ✓ Servicios Generales 11.2%
- ✓ Adquisición de Equipo 0.4%

Terminada la exposición del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura y no habiendo comentarios al respecto, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre solicito como punto de Acuerdo se apruebe el Anteproyecto de Presupuesto del CCT 2020, mismo que tiene que capturarse en el sistema de la Secretaria de Hacienda, lo cual fue Aprobado por Unanimidad de los Consejeros Presentes.

En seguida se prosiguió con el **punto 4.4.**, 3º. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCT 2019, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, presento la Situación Financiera y el Estados de Resultados del CCT al 30 de Septiembre de 2019, detallo cada uno de sus componentes El Activo, Pasivo y el Resultado.

La parte programática la expuso el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, quien detallo cada una de las metas, el avance al 3er Trimestre el año, e informo que los compromisos que están pendientes se tienen que cumplir, para cerrar el año y ejercicio fiscal, por lo que las Comisiones deben de trabajar en estos asuntos.

El Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre pregunto se había alguna participación al respecto, no habiendo ningún comentario, por lo que solicito como punto de Acuerdo se apruebe el 3º. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCT 2019, lo cual fue Aprobado por Unanimidad de los Consejeros Presentes

Referente al **punto 4.5.**, Expedientes de Auditoria Financiera 2017 del ISAF tomo la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda quien comento que se recibieron por parte del ISAF 3 expedientes, referentes a 3 hallazgos del ejercicio fiscal 2017, los cuáles se deben de atender y responder.

A este respecto, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda informo que se contara con el apoyo del Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, por lo que solicito como punto de Acuerdo se turnen a la Comisión de Administración y a los Comité de Ética y Conducta y Vinculación y Evaluación del Desempeño, para que se trabaje conjuntamente y se dé repuesta y presente en la Próxima Sesión del Pleno, lo cual fue Aprobado por Unanimidad.

Prosiguiendo con el orden del día, se continuo con el **punto 5.**, Comité de Ética y Conducta. para presentar el **punto 5.1.**, Seguimiento y Resultados de Comunicación del CCT en Redes Sociales Enero- Septiembre 2019, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre comento que la importancia que revisten estas herramientas ya que nos permite difundir y comunicar lo que este consejo está realizando, por lo que solicito a los Presidentes de Comisiones Temáticas proporcionen más contenidos a través de capsulas informativas, por lo que para exponer el tema cede la palabra a la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers.

La C. Alexandra Gutiérrez comento que en el periodo Enero – Septiembre 2019, se elaboraron distintos diseños para redes sociales, dentro de la plataforma de Facebook se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se elaboraron 55 cápsulas de las cuales 30 fueron destinadas para publicaciones en la plataforma de Facebook
- ✓ La plataforma cuenta con 1816 likes y 1822 seguidores en la Fanpage de Consejo Ciudadano del transporte público

Respecto de la Plataforma de Twitter durante el año se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Actualmente la cuenta de Twitter cuenta con 101 tweets en su cuenta de @CCTSONORA1
- ✓ Se elaboraron 55 cápsulas de las cuales 30 fueron destinadas para publicaciones durante el trimestre
- ✓ Cuenta con 181 seguidores de Consejo Ciudadano del transporte público
- ✓ Se obtuvieron 15.3 k impresiones en el trimestre de julio a septiembre
- ✓ La impresión más alta durante el periodo fue de 2,091 en su alcance dentro del tweet más destacado
- ✓ La interacción más alta fue de 135 personas
- ✓ La tasa de interacción en el tweet más destacado fue de 6.5%

Presento cuales fueron los Tweets destacados en el tercer Trimestre:

*Métricas Tweets destacados en el trimestre*

Tweet	Impresiones	Interacciones	Tasa de Interacción
<p><b>CCTSONORA</b> @CCTSONORA1 · 30 sep Comisión Fijación y Actualización de Tarifas, presentó Estudio Técnico del Transporte Público SubUrbano y Foráneo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Relación rutas</li> <li>✓ Parámetros observados</li> <li>✓ Fábriutara costos aplicada</li> <li>✓ Indicadores económicos</li> <li>✓ Incremento costo operación</li> <li>✓ Estimación tarifa usuario</li> </ul> <p>#CCT #Análisis pic.twitter.com/11NKLyyv0w</p>	2,091	135	6.5 %
<p><b>CCTSONORA</b> @CCTSONORA1 · 4 sep Consejeros Asistentes a 12 Sesión Ordinaria del CCT votan, entre otros, los siguientes acuerdos alcanzados en Pleno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar a la Dirección General del Transporte los resultados de los #Estudios Subete al Camion</li> </ul> <p>pic.twitter.com/CCIPBybKta</p>	778	10	1.3 %
<p><b>CCTSONORA</b> @CCTSONORA1 · 12 ago Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte presentó su análisis del Informe de Indicadores 2019. @hmosomovamos en su apartado de Movilidad</p> <p>#CCT #Movilidad #Calidad #Informe #Actores #Resultados #Realidad #Percepción</p>	675	63	9.3 %
<p><b>CCTSONORA</b> @CCTSONORA1 · 21 sep La Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano expone Visión hacia una Ciudad más Igualitaria Retos y Oportunidades. CIT 2019</p> <p>#CCT #Retos #Sonora #Paradigmas #Ciudadanos #Cultura #Modernización #Transportes #Ciudades pic.twitter.com/4Vsp3Vf100</p>	500	13	2.6 %

Alexandra Gutiérrez  
 @CCTSONORA1  
 13/10/2019  
 15:30  
 13/10/2019  
 15:30  
 13/10/2019  
 15:30  
 13/10/2019  
 15:30

Finalmente, la C. Alexandra Gutiérrez Hodgers comento que Facebook ha presentado un aumento tanto en audiencia como en interacción debido a la estrategia de segmentación y pautas que se han implementado, por lo cual se debe seguir compartiendo material de interés para redes sociales, datos duros, actividades, proyectos o investigaciones realizadas.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda quien menciona que las herramientas de comunicación como lo son las redes sociales son muy económicas y tienen muy buenos resultados, por lo que solicita a los Consejeros se generen contenidos que refleje el trabajo que se está haciendo en el CCT.

Para finalizar se turna al **punto 6.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador C. David Alejandro Martínez Aguirre pregunta a los Consejeros si hay tema que tratar, solicitando la palabra el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, quien comento que transportistas de las modalidades de Transporte de Pasaje Suburbanos y Foráneos, Carga y Transporte de Trabajadores del campo han solicitado a la Comisión de Transporte del Congreso del Estado ajuste de tarifas.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda a este respecto menciona que, es muy importante que todos los actores participen en el tema tarifario, y ya saben que el CCT es la autoridad responsable de tarifas en el Estado, No el Congreso ni el Ejecutivo, y que el protocolo y procedimiento es solicitar audiencia, informo que se recibió oficio del Sr. Abraham Fierros, Presidente Frente Único de Transporte del Servicio Suburbano y Foráneo del Sur del Estado, solicitando audiencia, y que ya ha sido invitado anteriormente y no se ha presentado.

Además, preciso que se elaboraron Lineamientos y Proformas para integrar información y se solicitó, vía oficio y correo electrónico, a los Concesionarios de Suburbanos y Foráneos información para poder enriquecer el procedimiento de cálculo de las tarifas, no teniendo aun respuesta.

Comento que se reunió con Concesionarios del Transporte Publico Urbano de Hermosillo, y se ha platico respecto al procedimiento para que entreguen información a este Consejo, y se les invito para que se presenten en el Sesión del Pleno del CCT; destaco que el Consejo ha atendido y atiende solicitudes de Concesionarios del Transporte, y también se han tenido reuniones con algunos de ellos en campo; recordó que el protocolo normativo es solicitud de audiencia, donde se atienden los asuntos en el ámbito y perspectiva técnica, por lo que el CCT ha caminado y avanzado con el objetivo de evitar conflictos.



ACUERDOS DE XVIII SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
03/Octubre/2019	XVIII O.2019-1	CONSEJO	Aprobación del Acta XVII Sesión Ordinaria del 2019.
03/Octubre/2019	XVIII O.2019-2	CONSEJO	Se Aprobó la Ratificación del Consejero C. P. Luis Arturo Duarte Segura como Presidente de la Comisión de Administración del CCT.
03/Octubre/2019	XVIII O.2019-3	CONSEJO/ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se Aprobó que la Comisión de Seguimiento a la Calidad revise y ajuste el ejercicio de evaluación del Municipio de Guaymas incorporando el Índice de Calidad del Servicio de Transporte Urbano y se Publique en las Redes Sociales y Portal del CCT.
03/Octubre/2019	XVIII O.2019-4	CONSEJO/ COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y DESARROLLO URBANO	Se Aprobó que la Comisión de Modernización elabore fichas resumen del Diplomado "Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial" y se publique en la Redes Sociales y en el Portal el CCT.
03/Octubre/2019	XVIII O.2019-5	CONSEJO/COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	<p>Se aprueban en lo particular y general:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa Operativo Anual del CCT 2020.</li> <li>✓ Matriz de Indicadores de Resultados del CCT 2020.</li> <li>✓ Anteproyecto de Presupuesto del CCT 2020.</li> <li>✓ 3º. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCT 2019.</li> </ul> <p>Y se Aprobó se turnen los Expedientes de Auditoría Financiera 2017 del ISAF a Comisión de Administración y a los Comité de Ética y Conducta y Vinculación y Evaluación del Desempeño, para que den repuesta y presenten en la Próxima Sesión del Pleno.</p>

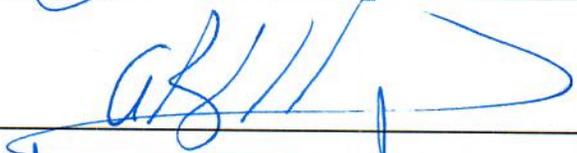


No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XVIII Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 16:55 Horas, ratificando todo su contenido:

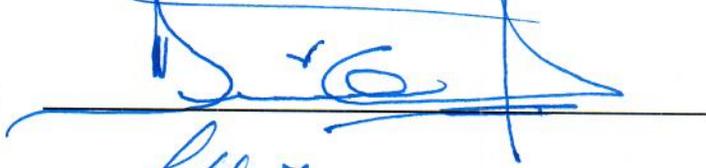
ERNESTO ACUÑA ACUÑA



AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ



JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



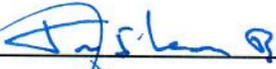
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



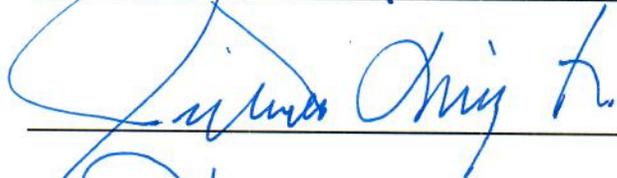
HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE

